

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II.

3º.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador que actuará en el proceso selectivo para la adquisición de la condición de funcionario de carrera del personal laboral fijo perteneciente a la categorías profesionales de "Administrativo (A extinguir) y Agente de Administración Local" de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Doña Marina Lombó Gutiérrez.

Presidente suplente: Don Juan Carlos Mediavilla Guerra.

Vocales titulares designados a propuesta de la Administración:

- Doña María Rosario Lavín Suárez.
- Don Pablo Martín Martín.
- Doña María Josefa Villanueva Helguera.

Vocales suplentes designados a propuesta de la Administración:

- Doña María Eugenia Gutiérrez Palacio.
- Don Carlos Albarrán Calleja.
- Doña Marta Gómez Ruiz.

Vocales titulares designados a propuesta de la Junta de Personal:

- Don Casto Egusquiza de Diego.
- Doña Asunción Puente Lazcano.

Vocales suplentes designados a propuesta de la Junta de Personal:

- Don Carlos Meix Izquierdo.
- Doña Sara de Miguel Prendes.

Secretario: Doña Vanesa Saiz Aguayo.

Secretario suplente: Doña Ana García Negrete.

4º.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar el día 9 de junio de 2006, a las 16:30 horas, en el edificio de la Escuela de Formación Náutico-Pesquera, sito en el Promontorio San Martín, s/n, de Santander. Todos los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor al aula 32, donde se llevará a cabo el llamamiento a las 16:25 horas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 30 de mayo de 2006.-El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

FUNCIONARIZACION ADMINISTRATIVO (A EXTINGUIR) C-5
AGENTE DE ADMINISTRACIÓN LOCAL C-8

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
01361962V	1. ALVAREZ NAVARRO, HORACIO
13917896K	2. ALVARGONZALEZ SUAREZ, JOSE MARIA
13733193P	3. AMIEVA DE LA VEGA, ANGEL LUIS
13883505S	4. ARISTE PUENTE, MARIA EUGENIA
13700207G	5. FERNANDEZ ARRIOLA, JUAN DANIEL
13707195T	6. FERNANDEZ VILLARROEL, MARIA CRUZ
13915460T	7. GARCIA IBÁÑEZ, JOSE EMILIO
13708849K	8. GUTIERREZ GOÑI, JESUS FRANCISCO
20191723T	9. MAZA SAINZ, MARIA ELENA
72119353R	10. MEDRANO GONZALEZ, FRANCISCO

DNI	Apellidos y Nombre
13736873P	11. NARVAIZA NUÑEZ, MARGARITA
13750341K	12. PERAL GARCÍA, ROSANA
13688302J	13. RAMIREZ BENITO, JOSE MANUEL
13909443D	14. RIOS MENDIGUCHIA, SANTIAGO
13777376P	15. VIOTA SAINZ, ABEL

ANEXO II

FUNCIONARIZACION ADMINISTRATIVO (A EXTINGUIR)
C-5 AGENTE DE ADMINISTRACIÓN LOCAL C-8

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre	Causas Exclusión
13705969Q	1. MELGOSA RODRIGUEZ, ANGEL LUIS	PERTENENCIA A CATEGORIA NO FUNCIONARIZABLE
13731533G	2. RUIZ EXPOSITO, JAVIER	PERTENENCIA A CATEGORIA NO FUNCIONARIZABLE
06/7400		

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

Convocatoria de Jornada sobre Evaluación de Servicios y Políticas Públicas.

–Referencia: 2006-C-603-01.

–Fecha: 20 de junio de 2006.

–Lugar: Salones del Hotel Bahía (Avda. de Alfonso XIII, número 6, 39002 Santander).

–Objetivo: Difundir los instrumentos para la evaluación y control de la calidad de los servicios y políticas públicas, prestando especial atención al presupuesto como instrumento de planificación estratégica, presentar las experiencias prácticas de diversas organizaciones y dar a conocer las líneas de actuación en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

–Destinatarios: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria que ostente responsabilidades directivas (subdirecciones, jefaturas de servicio/sección y asimilados), personal que realice tareas de asesoramiento y gestión de proyectos, así como personal de las Corporaciones Locales de Cantabria, de la Administración General del Estado, de otras Administraciones, Organismos e Instituciones que puedan tener interés en la materia.

–Solicitudes: Se presentarán en el plazo de 7 días naturales, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, dirigidas a la Directora del C.E.A.R.C. en el registro del C.E.A.R.C., en el registro general de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en los registros auxiliares del anterior, en los registros delegados, así como en los demás lugares previstos en el artículo 105 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Por fax, al número 942 555 296. Por correo electrónico, en la dirección: cearc@gobcantabria.es. En estos dos últimos casos se debe proporcionar los siguientes datos: nombre, apellidos, DNI, puesto de trabajo, Administración u Organismo de pertenencia, así como teléfono de contacto o dirección de correo electrónico donde confirmar admisión.

Igualmente podrán presentarse vía Internet a través de la aplicación CEARC ONLINE del Portal Institucional del Gobierno de Cantabria (www.cantabria.es).

–Número de plazas: A determinar según aforo.

–Observaciones: Se otorgará Certificado de Asistencia.

Programa y contenido

9 h: Acreditación de asistentes y entrega de documentación.

9 h 15': Apertura de la jornada a cargo de don José Vicente Mediavilla Cabo, Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo (Gobierno de Cantabria).

9 h 30' a 10 h 30': Conferencia inaugural "La modernización de la gestión pública: evaluación, calidad e innovación", a cargo de don Juan Antonio Garde Roca, Director General de Inspección, Evaluación y Calidad de los Servicios (Ministerio de Administraciones Públicas).

10 h 30' a 11 h 30': Cumplimiento de compromisos: indicadores de gestión y cartas de servicios.

Doña Marta González García, Técnico de Organización de la Inspección General de Servicios (Gobierno de Cantabria).

12 h 00' a 14 h 00': Mesa redonda: Exposición de iniciativas y experiencias prácticas. Intervienen:

Doña Ana Ruiz Martínez, División de Evaluación de Políticas Públicas (Ministerio de Administraciones Públicas).

Don Juan Manuel Rodríguez Poo, Director del Instituto Cantábrego de Estadística.

Don Ramiro Bedia Miguel, Director General de Inspección y Calidad de los Servicios (Gobierno de Cantabria).

Modera: Don José Luis Moreno Casas, Director del Sector Público de KPMG.

17 h 00' a 17 h 45': El presupuesto como instrumento de planificación estratégica.

Doña Silvia Sánchez Martínez, Consultora del Departamento del Sector Público de KPMG.

17 h 45' a 18 h 45': Ejecución presupuestaria: implantación de políticas públicas.

Don Salvador Blanco García, Director General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera (Gobierno de Cantabria).

18 h 45' a 19 h 00': Coloquio.

19 h 00' Clausura de la Jornada a cargo de don Ángel Agudo San Emeterio, Consejero de Economía y Hacienda (Gobierno de Cantabria).

La Concha de Villaescusa, 29 de mayo de 2006.-La directora del C.E.A.R.C., M^a. Victoria Fernández González de Torres.

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Bases para la provisión con carácter interino, mediante concurso-oposición, de una plaza de Ayudante de Archivo.

Primera.- Objeto de Convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión de forma interina, por el procedimiento de Concurso-Oposición Libre, de una plaza de Ayudante de Archivo, encuadrada en la Escala de Administración Especial; Subescala: Técnica; Clase Media; clasificada en el Grupo B; dotada con las retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, a incluir en la Oferta de Empleo Público del año 2006. El funcionario interino seleccionado será adscrito a la Secretaría General (Departamento de Archivo).

La plaza a cubrir de forma interina se encuentra en la actualidad vacante, por lo que el funcionario interino cesará automáticamente en el momento en que la plaza se cubra mediante el nombramiento definitivo de funcionario de carrera.

Las tareas a desarrollar consistirán, entre otras, en funciones de organización, gestión, descripción y servicio de fondos del Archivo municipal y cualesquiera otras funciones que les sean encomendadas dentro de su nivel y categoría.

La jornada de trabajo será completa, en el horado que se determine atendiendo a las necesidades del servicio, pudiendo establecerse horario de mañana y tarde.

Segunda.- Condiciones de los aspirantes.

Para ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español o tener la nacionalidad de cualquiera de los Estados miembros de la Unión Europea, o de aquellos Estados que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

b) Tener cumplidos, en la fecha de la convocatoria, los 18 años de edad.

c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio del Estado, Comunidades Autónomas, o las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la Función Pública.

d) Estar en posesión del título de Diplomado Biblioteconomía y Documentación y/o en Historia, o estar en condiciones de obtenerlo antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes. Las equivalencias de los títulos alegados que no tengan el carácter general, deberán justificarse por el interesado. Igualmente, en el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

e) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

Todos los requisitos anteriores deberán reunirlos los aspirantes en la fecha en que finalice el plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la Convocatoria.

Tercera.- Incompatibilidades del cargo.

Las comprendidas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarta.- Instancias y admisión.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, se dirigirán a la Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento y se

SOLICITUD DE FORMACIÓN 2006

DATOS PERSONALES		N.I.F. (obligatorio introducir la letra en el cuadro)	
APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	
INDIQUE SU NIVEL DE TITULACIÓN:		ACREDITA TITULACIÓN:	
1. Licenciado, Ingeniero... <input type="checkbox"/> 3. Bachiller, COU, FP II... <input type="checkbox"/> 2. Diplomado, Ingeniero técnico... <input type="checkbox"/> 4. Graduado escolar, FP I... <input type="checkbox"/> 5. Certificado de escolaridad <input type="checkbox"/>		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
(marque con "X" la casilla correspondiente)			
DATOS LABORALES			
FUNCIONARIO DE CARRERA		NOMBRE DEL PUESTO	
INTERINO		FECHA DE ANTIGÜEDAD EN LAS A.A.P.P.:	
GRUPO:		NIVEL:	
CONSEJERÍA DE:		DIRECCIÓN GENERAL:	
CENTRO DE TRABAJO			
DIRECCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:		LOCALIDAD:	TÉLEFONO PUESTO TRABAJO:
TELÉFONO MÓVIL:		DIRECCIÓN DE E-MAIL (imprescindible para recibir comunicaciones de admisión a cursos)	
EDICIONES SOLICITADAS			
CÓDIGO DE EDICIÓN			
AÑO	CÓDIGO EDICIÓN	DENOMINACIÓN	
1º	2006		
2º	2006		
3º	2006		
4º	2006		
5º	2006		
6º	2006		
7º	2006		
8º	2006		
DATOS TÉCNICOS			
(imprescindible rellenar en caso de solicitar cursos del área de formación ON-LINE)			
Procesador Pentium III o similar:		Sistema operativo Windows 9x / NT 4.0 / Me / 2000/XP:	
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
10 MB libres en el disco duro:		Microsoft Internet Explorer 5.0 o superior, o Netscape 4.0 o 4.7:	
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
Tiene intención de realizar el curso desde:			
<input type="checkbox"/> Domicilio <input type="checkbox"/> La red corporativa del Gobierno de Cantabria			
Indique su código de usuario y estación de trabajo o dirección de e-mail			
En _____ a _____ de _____ de 2006			
CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL			